

Cuenta Pública 2014
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación por objeto del gasto
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014
Miles de Pesos

Ente Público: **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$28,552.1	-494.9	\$28,057.2	\$28,057.2	\$28,057.2	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$17,320.7	-800.8	\$16,519.9	\$16,519.9	\$16,519.9	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$187.3	\$361.5	\$548.8	\$548.8	\$548.8	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$4,642.6	-218.3	\$4,424.3	\$4,424.3	\$4,424.3	\$0.0
Seguridad Social	\$4,476.1	\$122.7	\$4,598.8	\$4,598.8	\$4,598.8	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,925.4	-456.6	\$1,468.8	\$1,468.8	\$1,468.8	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$496.6	\$496.6	\$496.6	\$496.6	\$0.0
Materiales y Suministros	\$3,801.3	\$542.3	\$4,343.6	\$4,343.6	\$4,343.6	\$0.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,499.8	-87.3	\$1,412.5	\$1,412.5	\$1,412.5	\$0.0
Alimentos y Utensilios	\$66.5	\$103.0	\$169.5	\$169.5	\$169.5	\$0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$538.0	\$410.1	\$948.1	\$948.1	\$948.1	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$686.5	\$213.9	\$900.4	\$900.4	\$900.4	\$0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$332.0	-217.2	\$114.8	\$114.8	\$114.8	\$0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$443.5	\$80.6	\$524.1	\$524.1	\$524.1	\$0.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$235.0	\$39.2	\$274.2	\$274.2	\$274.2	\$0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios Generales	\$7,115.2	\$686.8	\$7,802.0	\$7,802.0	\$7,802.0	\$0.0
Servicios Básicos	\$838.1	\$52.2	\$890.3	\$890.3	\$890.3	\$0.0
Servicios de Arrendamiento	\$230.0	-151.0	\$79.0	\$79.0	\$79.0	\$0.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,247.3	\$112.4	\$1,359.7	\$1,359.7	\$1,359.7	\$0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$918.5	-133.4	\$785.1	\$785.1	\$785.1	\$0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,577.4	\$583.2	\$2,160.6	\$2,160.6	\$2,160.6	\$0.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$385.0	\$149.3	\$534.3	\$534.3	\$534.3	\$0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$785.2	\$323.7	\$1,108.9	\$1,108.9	\$1,108.9	\$0.0
Servicios Oficiales	\$1,133.7	-249.6	\$884.1	\$884.1	\$884.1	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$597.6	-\$411.2	\$186.4	\$186.4	\$186.4	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$597.6	-\$411.2	\$186.4	\$186.4	\$186.4	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$736.4	\$1,869.0	\$2,605.4	\$2,605.4	\$2,605.4	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$340.0	\$475.8	\$815.8	\$815.8	\$815.8	\$0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$70.0	\$213.1	\$283.1	\$283.1	\$283.1	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$191.6	\$191.6	\$191.6	\$191.6	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$326.4	\$988.5	\$1,314.9	\$1,314.9	\$1,314.9	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$40,802.6	\$2,192.0	\$42,994.6	\$42,994.6	\$42,994.6	\$0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.